

**INFORME DEL COMISARIO DE LISLOP S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

De acuerdo a la petición de la Compañía LISLOP S.A. he procedido a la revisión del Balance General y los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2013.

La gerencia administrativa del año 2013 ha estado a cargo del Gerente Lcdo. JUAN FRANCISCO MOSCOSO PESANTEZ que en este periodo ha actuado bajo disposiciones administrativas financieras y contables apropiadas que se reflejan en los Estados Financieros en el cual está basado este informe.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros se presentan razonablemente, todos los aspectos de la situación financiera del periodo de Enero a Diciembre del 2013 de donde se desprende que:

1. La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias a las que está sometida la Compañía así como también han sido aclaradas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. El aspecto contable institucional esta manejado, observando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y conforme al marco legal vigente en nuestro país.
3. Las depreciaciones se han realizado los porcentajes adecuados de acuerdo a la resolución, determinadas por el organismo regulador.
4. Las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo mensualmente en lo referente a Retenciones a la Fuente e IVA de acuerdo al calendario de pagos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.
5. Hubo una disminución de 5304.75 en la cuenta Provisión de Cuentas Incobrables porque se dio de baja la cartera irrecuperable del año 2008.
6. Hubo Incremento de ventas en este periodo.
7. Hubo un incremento en la cuenta Capital Suscrito y/o asignado de \$600.000.00
8. Hubo un incremento en la cuenta Equipo de Computación y software.

Atentamente,



LUIS PANTOJA
CI. 0914294988
REG. No. 045613
COMISARIO